

AF GESTORA DE INVERSION

REPORTE DE IMPACTO 2023



CONTENIDO

INTRODUCCION 2

SOBRE ESTE REPORTE	3
RESUMEN DE NUESTRO IMPACTO 2023	4

NUESTRA EMPRESA 5

AF	6
INVERSION DE IMPACTO & FONDOS	8
HITOS 2023	9

NUESTRO IMPACTO 10

ENFOQUE	11
1. MANEJO DE TIERRA & PRODUCTIVIDAD	13
2. CADENA DE SUMINISTRO & ECONOMIA CIRCULAR	18
3. MANEJO DEL AGUA	20
4. BIODIVERSIDAD & CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS	22
5. HUELLA DE CARBONO	26
6. COMUNIDADES	30
7. CAPITAL HUMANO	35
8. GOBIERNO CORPORATIVO	38

RESUMEN METRICAS DE IMPACTO & OBJETIVOS 41

CONTACTOS DE LA EMPRESA

SOBRE ESTE REPORTE

El presente reporte abarca las actividades de gestión financiera y operativa de AF en Uruguay y Chile, así como también el impacto generado por los fondos que gestiona en Uruguay. La transparencia del proceso y de la información son fundamentales para garantizar la confianza de las partes interesadas, tanto internas como externas, en las inversiones de impacto de AF.

Como miembro signatario de los Principios de Inversión Responsable (PRI) nos comprometemos a adoptar e implementar sus seis principios, en particular la transparencia de nuestras actividades y los avances para la implementación de dichos principios.

Registrar el desempeño alcanzado e informar sobre los resultados del impacto contribuyen a garantizar que los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) sean implementados regularmente por nuestro personal y por terceros, que incluye a operadores, contratistas, subcontratistas, proveedores, arrendatarios y empresas de servicios.

Este reporte resume los resultados de 25 indicadores de impacto, tanto a nivel de AF como de los fondos que administra, así como también la base de referencia del año 2022 y los objetivos que pretendemos alcanzar en los próximos 5 años (2027).

Este reporte se centra en el ejercicio contable 2023. El Directorio revisó y aprobó su publicación.

Con agrado aceptamos sus preguntas y comentarios sobre nuestro reporte, favor de contactarnos: vayzaquer@af.com.uy

Fecha de publicación: mayo 2024

RESUMEN DE NUESTRO IMPACTO 2023

AF

24 AÑOS

DE EXPERIENCIA

62

EMPLEADOS

3 SEDES

URUGUAY, CHILE & BRASIL

FONDOS

USD 950 MILLONES

ACTIVOS BAJO MANEJO

IMPACTO

99.570 HA

AREAS CERTIFICADAS FSC® (FSC® C129543)

9.124 HA

AREA DE CONSERVACIÓN

1.401.707 TON.

CARBONO CAPTURADO

988

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS

16.578

PERSONAS BENEFICIADAS DE LAS COMUNIDADES

An aerial photograph of a dense forest, showing a repeating pattern of tree canopies in various shades of green and brown, occupying the left side of the page.

NUESTRA EMPRESA

AF

Somos una empresa de gestión de inversiones de impacto especializada en activos de capital natural y brindar soluciones climáticas y de biodiversidad con USD 950 millones de activos bajo manejo, en un total de 129.357 hectáreas al 31 de diciembre de 2023¹.

Gestionamos un portafolio orientado a generar un impacto social y ambiental positivo y medible, además de proporcionar un rendimiento financiero. Este portafolio incluye plantaciones sustentables para madera sólida y áreas de conservación, así como también proyectos de captura de carbono.

La empresa se fundó en el año 2000 en Uruguay, dónde se ubica la oficina central. A su vez, cuenta con oficinas en Chile y Brasil. Actualmente, nos encontramos en una fase de expansión regional con el fin de brindar a nuestros clientes una mayor diversificación, tanto a nivel de mercados como de riesgo-retorno y objetivos de impacto. Asimismo, con el propósito de aumentar el valor y reducir el riesgo para los actuales inversores, en el año 2022, finalizamos la construcción de una planta de debobinado de madera (*Olimar Forest Products*) en la ciudad de Treinta y Tres, Uruguay.

AF esta verticalmente integrada con un enfoque de gestión integral y holístico:

GESTION DE INVERSIONES **	GESTION DE PROPIEDADES***	GESTION DE ACTIVOS
- SELECCION, DUE DILIGENCE & CAPTACIÓN DE FONDOS - EVALUACION DE IMPACTO - ESTRUCTURACION DE VEHÍCULOS DE INVERSIÓN - CONSTRUCCION DE PORTAFOLIOS - ESTRATEGIA DE SALIDA RESPONSABLE	- PLANIFICACION - ESTABLECIMIENTO & SILVICULTURA - ACTIVIDADES DE PRODUCCION - SOLUCIONES LOGISTICAS & TECNOLOGICAS - VENTA & COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS	- MONITOREO PERMANENTE - PARTICIPACION DE LOS INVERSORES - INFORMES, ANALISIS FINANCIEROS & DE RIESGOS - MEDICION Y GESTION DEL IMPACTO - CERTIFICACIONES & CUMPLIMIENTO

***La gestión de inversiones se realiza principalmente en Uruguay y Chile.*

****Las actividades operativas forestales, como viveros y mejoramiento de árboles, plantación, silvicultura, cosecha, producción y transporte son subcontratadas y realizadas por empresas de servicios locales.*

¹ De acuerdo con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 e informe de auditoría independiente.

69

VENTAS EN MILLONES DE
USD EN 2023

1,1

VOLUMEN PRODUCIDO EN
MILLONES DE M³ EN 2023

80.744

TOTAL HECTÁREAS
DE BOSQUE AL 2023



INVERSION DE IMPACTO & FONDOS

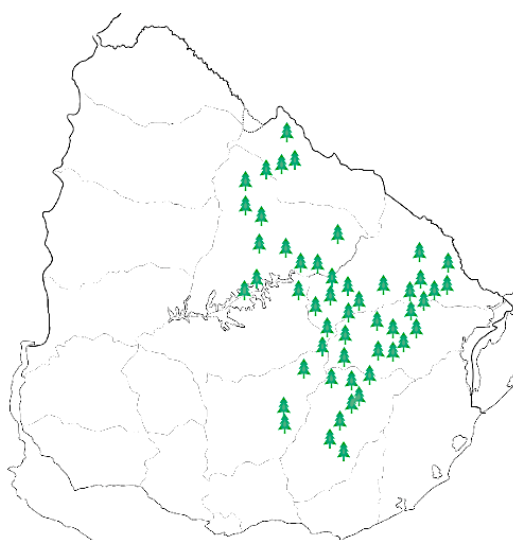
Somos la primera empresa en Uruguay en desarrollar inversiones a través de Fideicomisos Financieros listados en la bolsa de valores. **Actualmente, nuestra empresa gestiona 4 fondos de inversión: Fideicomiso Forestal Financiero Bosques del Uruguay I, II, III and IV (BDUs).** El fiduciario de estos fondos es EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. Esta empresa se fundó en el año 2003 por Ferrere Abogados y CPA Ferrere en Uruguay.

	DESCRIPCION*	FECHA DE EMISION TERMINO	MONTO EMITIDO (USDMM)	AREA TOTAL (ha)	VENTAS 2023 (USDMM)
BDU I	Greenfield Eucalipto Uruguay	Agosto 2011 2031	50	9.544	5,5
BDU II	Greenfield Eucalipto Uruguay	Enero 2015 2035	70	14.703	11,7
BDU III	Brownfield Eucalipto y Pino, Uruguay	Diciembre 2016 2036	190	45.229	21,6
BDU IV	Brownfield Eucalipto y Pino, Uruguay	Abril 2019 2039	330	59.880	30,1

**Proyecto Greenfield: los activos forestales se desarrollan de cero.*

**Proyecto Brownfield: adquisición de activos forestales existentes.*

UBICACIÓN DE
LOS ACTIVOS
DE LOS BDUs



HITOS 2023

MAZO

Los Mejores
Lugares para
Trabajar™

Great
Place
To
Work®

URUGUAY
2023

TM

DICIEMBRE

PRIMER REPORTE DE
EVALUACIÓN
VOLUNTARIA DE PRI
DE LA ONU

DICIEMBRE



olimar

FOREST PRODUCTS



NUESTRO IMPACTO

ENFOQUE

Nuestra política

- Tenemos el deber fiduciario de llevar a cabo una gestión forestal sostenible y responsable a largo plazo para nuestros inversores. Exigimos que terceros, tales como operadores, empresas de servicios, arrendatarios y proveedores de servicios, actúen de la misma forma.
- Nos comprometemos a generar un impacto positivo y duradero, tanto en el medio ambiente como en las comunidades cercanas a nuestras operaciones con el fin de preservar la tierra para las futuras generaciones.
- Nos comprometemos a realizar inversiones responsables con el propósito de aumentar los retornos y mitigar los riesgos a medio y largo plazo.

Criterios de exclusión

Evitamos invertir en proyectos que:

- impliquen riesgos asociados a la transparencia de los pagos, corrupción y el soborno;
- conlleven una mala gestión del medio ambiente;
- tengan un impacto negativo en las áreas de alto valor de conservación (AVCs)², los ecosistemas, las necesidades de la comunidad, el patrimonio cultural, entre otros;
- no garantizan un impacto positivo en las comunidades locales;
- emplean mano de obra forzada y/o infantil.

Proceso de *due diligence*

Evaluamos las inversiones mediante un proceso de *due diligence* centrado en los criterios ASG. Este proceso incluye:

- derechos legítimos de propiedad/uso de la tierra;
- plantación, cosecha y técnicas de laboreo;
- consentimiento libre, previo e informado de la comunidad;
- normas laborales;
- uso y disponibilidad del agua;
- custodia de la cadena de suministro;
- conservación de la biodiversidad.

² Según lo establecido por Forest Stewardship Council® (FSC®). Las AVC se clasifican en 6 categorías: diversidad de especies (AVC 1), ecosistemas y mosaicos a escala de paisaje (AVC 2), ecosistemas y hábitats (AVC 3), servicios ecosistémicos (AVC 4), necesidades de las comunidades (AVC 5) y valores culturales (AVC 6).

Sistema de gestión y medición del impacto

- Nuestro sistema monitorea e informa sobre las métricas ASG, lo que nos permite medir el impacto de las inversiones a nivel del activo y la organización.
- Las métricas se definieron utilizando el sistema IRIS+³ y se dividieron en 8 categorías. Estas métricas están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Nuestro propósito es abordar los siguientes ODS:

 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	▪ Garantizar el suministro de agua para las personas y la naturaleza. ▪ Mejorar las técnicas de gestión del agua para preservar las funciones de los ecosistemas, sobre todo en las regiones afectadas por el estrés hídrico.
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	▪ Fomentar el empleo y el crecimiento económico en las zonas rurales. ▪ Garantizar entornos de trabajo seguros y protegidos, respetando los derechos humanos y laborales de todos los trabajadores (incluidos contratistas y subcontratistas).
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	▪ Reducir las desigualdades entre las zonas rurales y las ciudades proporcionando protección social, salarios justos y acceso a servicios de salud y educación. ▪ Involucrar a las comunidades con bajos ingresos mediante políticas de contratación inclusiva.
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	▪ Usar y gestionar en forma sostenible los recursos naturales para proporcionar materias primas renovables a una economía con bajas emisiones de carbono. ▪ Abordar el desafío de ampliar un modelo de negocio circular a través del reciclaje de residuos no madereros y el <i>upcycling</i> dentro de nuestra cadena de valor.
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	▪ Optimizar la eficiencia del carbono en la producción de madera. ▪ Enfocarnos en la madera de Eucalipto para hacer frente a la deforestación de especies de árboles de madera dura y semidura en peligro y descarbonizar el sector de la construcción. ▪ Reforestar los pastizales degradados destinados principalmente al pastoreo.
 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	▪ Crear corredores naturales que faciliten el uso y desplazamiento de la fauna por toda la región. ▪ Restaurar los procesos naturales mediante el apoyo a ecosistemas dinámicos, diversos y que funcionen en forma correcta.

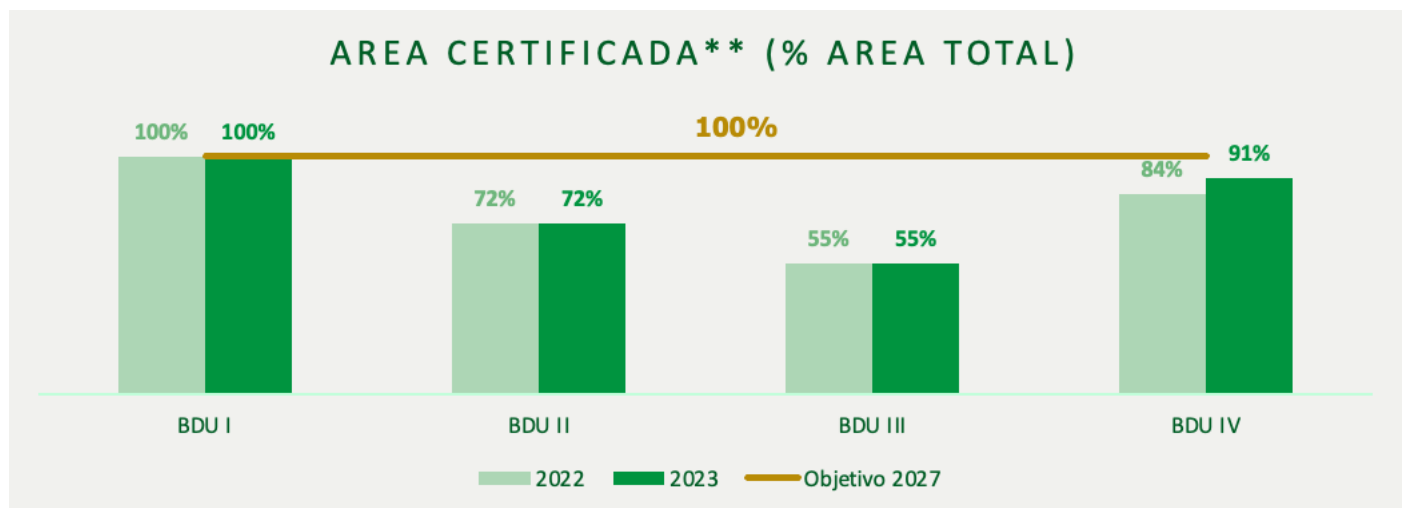
³ Sistema de medición y gestión de impacto creado por la Red de Inversión de Impacto Global (GIIN, por sus siglas en inglés)

1. MANEJO DE LA TIERRA & PRODUCTIVIDAD

Uruguay cuenta con un marco legal de ordenación forestal (Ley de Desarrollo Forestal Nro. 15.939 y decretos reglamentarios) que **prohíbe la tala de bosques nativos y define suelos de "prioridad forestal"**. Estos suelos se caracterizan por su aptitud para la producción forestal y presentar limitaciones (ej.: baja fertilidad natural) para otras actividades agropecuarias como la agricultura, la lechería o la ganadería de mayor productividad⁴.

Los bosques en propiedad de los fondos en Uruguay se componen principalmente de plantaciones forestales de Eucalipto y Pino, instaladas desde el año 1996 y se ubican en el sureste, norte y noreste del país.

	BDU I	BDU II	BDU III	BDU IV
Superficie total (ha)	9.544	14.703	45.229	59.880
Superficie plantada (ha)	5.344	9.304	27.739	38.357
Superficie plantada Eucalipto (ha)	5.344	7.946	17.649	26.731
Superficie plantada Pino (ha)	-	1.358	10.090	11.626



**Certificación de sostenibilidad de terceros: contamos con la certificación FSC® (FSC® C129543).

⁴ Se ve reflejado en los bajos índices de Productividad CONEAT (Comisión Nacional de Estudio Agronómico de la Tierra), según la ley Nro. 13.695, Artículos 65 al 68.

Uso del Suelo & Plantación

- Se emplean técnicas de laboreo del suelo para prevenir la erosión, mejorar la disponibilidad de nutrientes, favoreciendo así una mayor retención de agua y evitando el estancamiento, lo que permite el establecimiento y desarrollo apropiado de plantines.
- Las densidades de plantación se determinan y controlan para alcanzar altas tasas de prendimiento y crecimiento. Estas varían en las primeras etapas de la vida del árbol.
- La replantación se realiza entre los primeros 6 meses y 1 año después de la cosecha, para maximizar el reciclaje de nutrientes y minimizar el impacto del laboreo y los productos agroquímicos.

Fertilización

- El uso de fertilizantes NPK granulados de liberación controlada (nitrógeno, fósforo, potasio) es limitado. Se aplica una sola vez en la fase de plantación y tiene una duración en el suelo de 4 a 5 meses.
- La dosis varía de 15 a 30 kg/ha, se utiliza en mayor medida en las plantaciones de Eucaliptus.

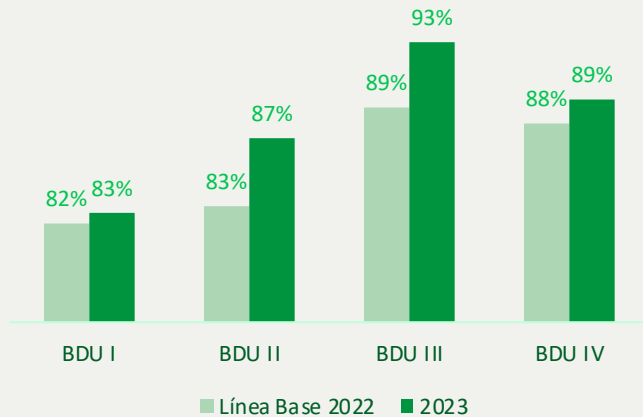
Manejo Silvícola

- Las operaciones de cuidado de los árboles se planifican en función de la especie con el objetivo de producir trozas de mayor diámetro, alto porcentaje de madera libre de nudos, aumentar la captura de carbono y mitigar el riesgo de incendios y plagas.

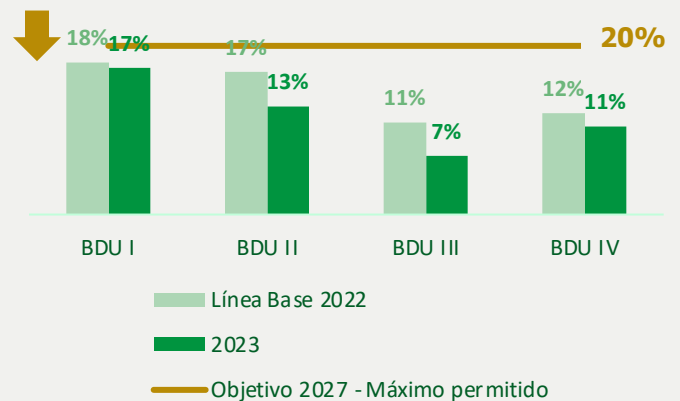
Manejo Sanitario y Uso de Agroquímicos (fungicidas, herbicidas & insecticidas)

- Se realizan controles biológicos (inoculaciones con nematodos) y silvícolas (raleos sanitarios) en lugar de recurrir al uso de químicos.
- El uso de insecticidas se limita al control de hormigas durante el primer año de la plantación. Se aplican de manera localizada o sistemática, utilizando una baja concentración del principio activo.
- Se emplean herbicidas para: i) el control de malezas antes y después de la plantación de Eucaliptus (2,4 D amina, S-metolacoloro, Haloxifop y Clopiralid) y ii) el control del rebrote (Glifosato y Triclopir).
- Se establecieron procedimientos específicos para el manejo y el uso de herbicidas con el fin de reducir significativamente su liberación en la atmósfera, el agua y al suelo, y así minimizar los efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- En la actualidad, estamos trabajando con el Consorcio Forestal (conformado por SPF, Latitud e INIA) para implementar un sistema de evaluación continua que permita reducir los impactos de las aplicaciones de pesticidas. Esto implica realizar cambios en la metodología de aplicación, en los productos comerciales, en las concentraciones o en las mezclas.

**NIVEL DE TOXICIDAD DE
PESTICIDAS EMPLEADOS**
Clase III - Ligeramente
Peligroso
(% TOTAL VOLUMEN
USADO)*

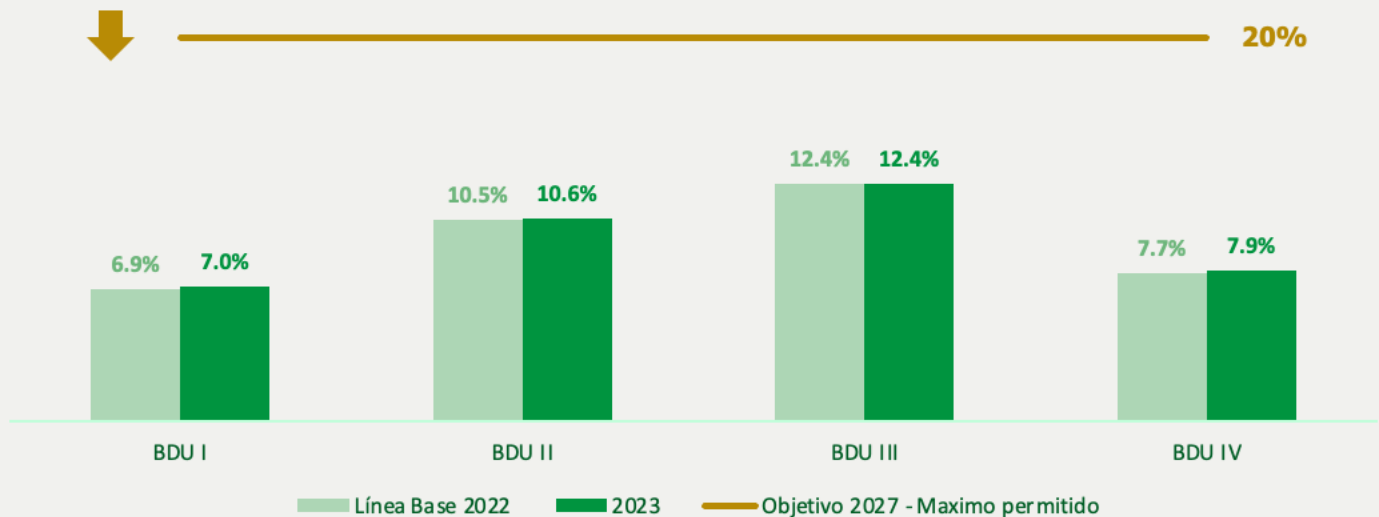


**NIVEL DE TOXICIDAD DE
PESTICIDAS EMPLEADOS**
Clase II - Moderadamente
Peligroso
(% TOTAL VOLUMEN
USADO)*



**Según la clasificación de los pesticidas en función de su riesgo recomendada por la OMS.*

HECTAREAS TRATADAS CON PESTICIDAS
(% AREA TOTAL)**

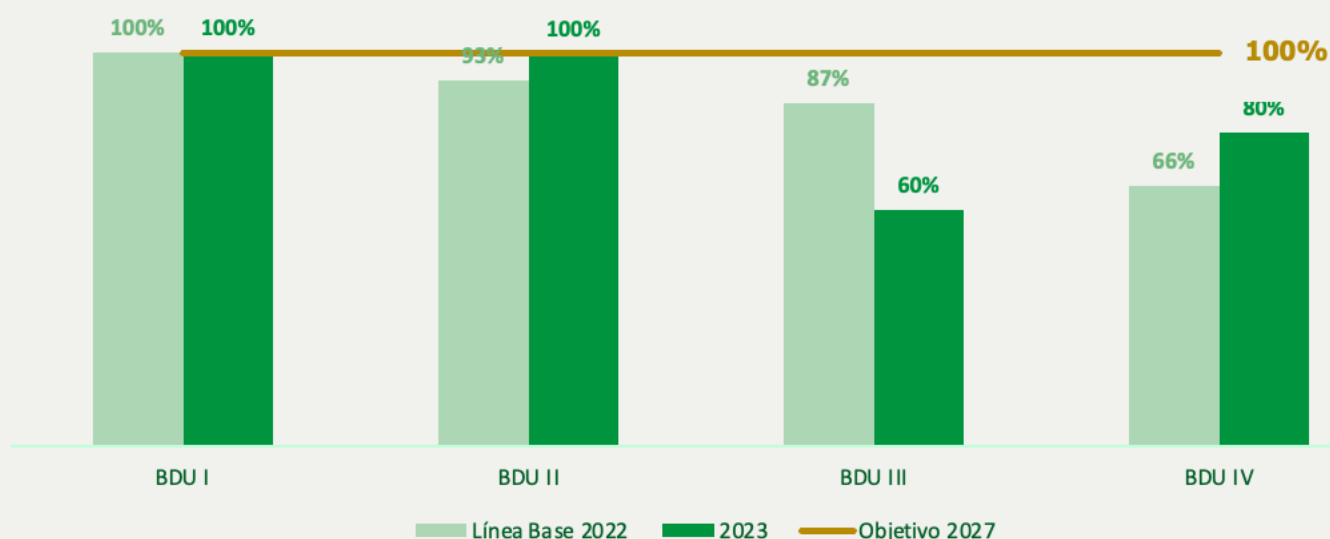


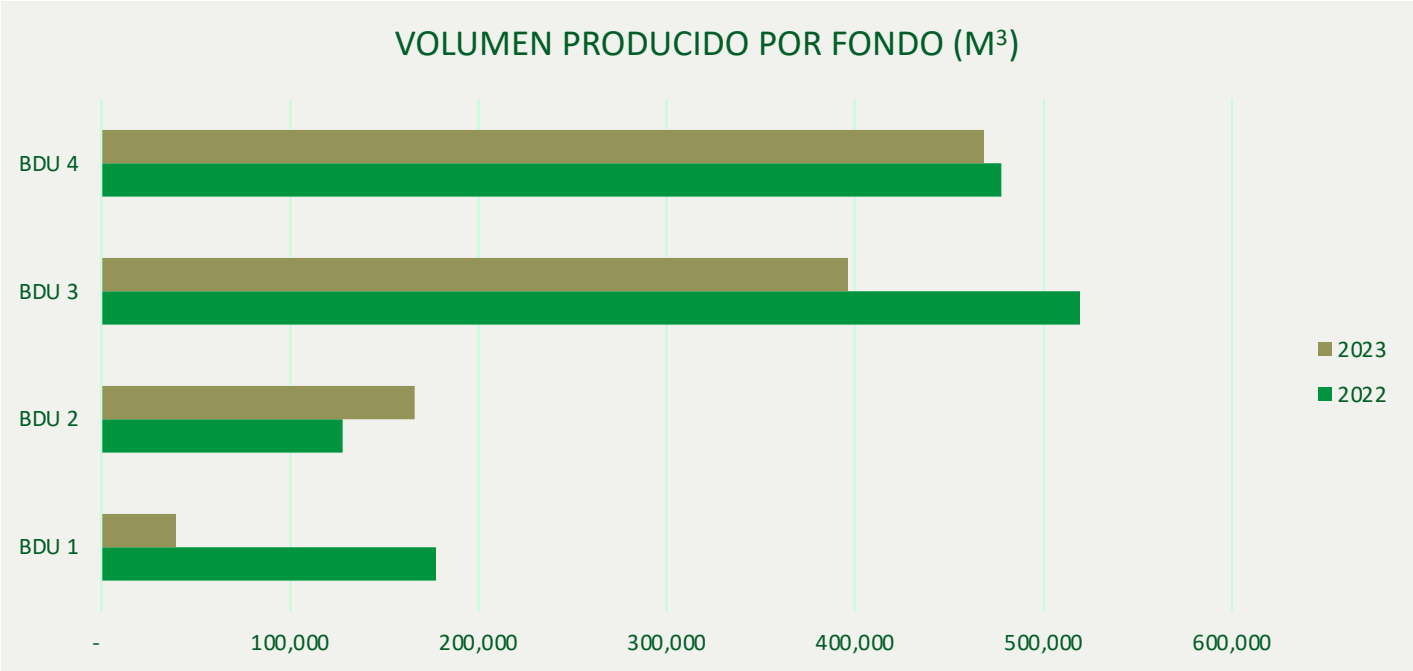
***Promedio móvil en los últimos 5 años.*

Cosecha & Producción

- Nuestra producción se enfoca en la madera para aserrío o debobinado, lo que requiere rotaciones más largas (entre 18 y 22 años). Esto minimiza el laboreo del suelo, el uso de agroquímicos y aumenta la resiliencia de los bosques.
- Los volúmenes de la cosecha varían en función de la superficie plantada, la edad de la plantación forestal y los compromisos comerciales.
- Mediante la planificación de la cosecha, tratamos de evitar la corta a tala rasa de grandes superficies continuas (que afectan el paisaje), mantener restos de cosecha en el campo para prevenir posibles riesgos de erosión y evitar la eliminación innecesaria de nutrientes así como también la acumulación de residuos fuera de los bosques.
- La madera se produce en diferentes predios, lo que contribuye a reducir el impacto en la biodiversidad y los ecosistemas que se han desarrollado.
- Está prohibido la circulación de maquinaria en las proximidades a las áreas de conservación y zonas de protección. Cuando se cosecha cerca de estas zonas, se utilizan técnicas especiales para evitar impactos negativos.
- Una vez finalizada la cosecha, nuestro equipo operativo realiza un monitoreo del estado de los recursos naturales, como el suelo (principalmente erosión y compactación por la maquinaria), zonas de amortiguación y áreas de conservación o protegidas aledañas.
- Las zonas de acopio de troncos se ubican en lugares bien drenados con materiales granulares y alejados de áreas protegidas, de conservación, de zonas de amortiguación y de cursos de agua.

VOLUMEN MADERA COSECHADA CERTIFICADA (% TOTAL)



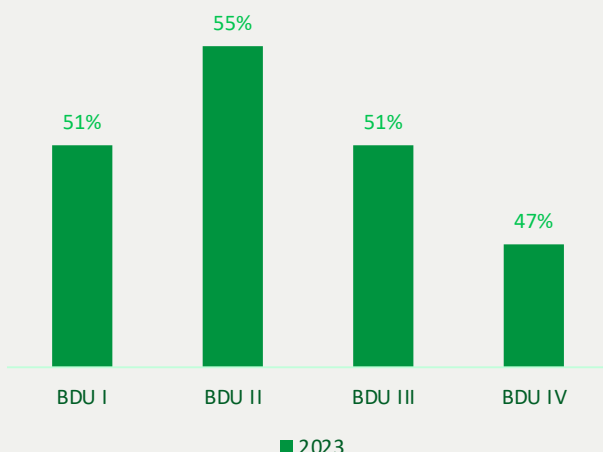


2. CADENA SUMINISTRO & ECONOMÍA CIRCULAR

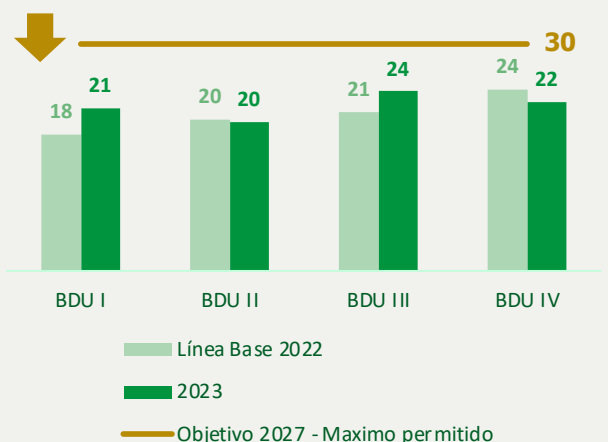
Prácticas con Proveedores

- Nuestros principales proveedores son empresas de servicios encargadas de realizar las operaciones forestales de los fondos, que incluyen contratistas y subcontratistas.
- Priorizamos las microempresas, pequeñas y medianas empresas y/o empresas que se ubican en las comunidades cercanas a los predios, con el fin de promover el emprendimiento, la formalización, y fomentar la descentralización para incrementar el empleo en zonas rurales.
- Contamos con procedimientos de selección y realizamos evaluaciones anuales a proveedores para garantizar condiciones laborales adecuadas, el cumplimiento de normativas, requisitos financieros mínimos, el estado de la maquinaria, el cuidado del medio ambiente y la capacidad de autogestión, entre otros.
- En el año 2023, trabajamos con más de 200 empresas prestadoras de servicios.

PROVEEDORES LOCALES MiPYME (% TOTAL)*



DIAS PROMEDIO DE PAGO A PROVEEDORES



* Micro, pequeñas y medianas empresas según el Decreto Nro. 504/007.

Gestión de los residuos: Fondos BDUs

- Nuestro objetivo es maximizar el rendimiento comercial de nuestros fondos, lo que a su vez reduce los residuos de madera (ramas, follaje, corteza y troncos finos).
- Las partes del árbol con mayor concentración de nutrientes quedan en el campo para promover el reciclaje de nutrientes del suelo.
- El resto de los residuos de madera queda en el campo, respetando las distancias mínimas a zonas de conservación, cursos de agua, zonas de amortiguación y ecotonos, de forma de no generar un impacto negativo.
- En AF no se realiza quema de madera o residuos forestales.
- Estamos trabajando para mejorar los programas de gestión de residuos con el fin de garantizar la trazabilidad. Por lo tanto, medimos el volumen de los residuos generados, fomentamos la reutilización y promovemos la creación de más centros de reciclaje y desechos.

GESTION DE RESIDUOS NO VEGETALES



3. MANEJO DEL AGUA

Prácticas y Medidas

- Buscamos reducir al mínimo el impacto ambiental en los cursos de agua, zonas de drenaje natural y cabeceras de cuencas, dado que estos ecosistemas son complejos y albergan una gran biodiversidad.
- Para proteger los recursos hídricos cercanos a las plantaciones forestales adoptamos estas medidas:
 - La extracción de agua de ríos, arroyos, lagos o estanques en los predios que pertenecen a los fondos se limita a volúmenes bajos destinados al consumo humano y animal, así como también a extinguir incendios y aplicar agroquímicos.
 - Se mantienen zonas de amortiguación adyacentes a los recursos hídricos para evitar la erosión del suelo, la sedimentación y no afectar el estado de los corredores biológicos.
 - Se establecen zonas especialmente acondicionadas y alejadas de los cursos de agua para realizar las actividades de mantenimiento, carga y limpieza de la maquinaria que se utiliza para aplicar los herbicidas.
 - Se prohíbe el laboreo del suelo cuando se realizan cortafuegos en las proximidades a los cursos de agua para evitar la destrucción de la franja adyacente.
 - Se realiza un análisis microbiológico de los pozos de agua cada dos años para determinar su potabilidad.
- Actualmente, no hay humedales considerados de importancia internacional (sitios Ramsar⁵) en los predios de BDU.
- Estamos trabajando para mejorar el sistema de monitoreo y gestión de los recursos hídricos con el fin de evaluar apropiadamente los posibles impactos de las actividades forestales en la calidad del agua y los ciclos hídricos locales, mediante la implementación de programas bianuales.

⁵ La Convención de Ramsar es un tratado ambiental intergubernamental establecido en 1971 por la UNESCO, que entró en vigor en 1975 y proporciona la base para la acción nacional y cooperación internacional con respecto a la conservación de humedales y el uso racional y sostenible de sus recursos.

Programa de monitoreo de la cuenca del Tacuarí

La cuenca del Tacuarí se sitúa en la región norte de Uruguay y se extiende por los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.

Más de 16.000 hectáreas plantadas del fondo BDU 4 están incluidas en la cuenca.

En el año 2021, se puso en marcha el programa de monitoreo de la calidad del agua de la cuenca, cumpliendo con la normativa medioambiental local. En el año 2022, se estableció la línea de base.

Se realizan monitoreos y análisis en varios puntos cada 3 años y de manera trimestral. Estos incluyen la evaluación de la turbidez y los niveles de nutrientes.

Nuestro equipo realiza el muestreo, y los laboratorios locales se encargan de los análisis correspondientes.

Nuestro objetivo es ampliar este programa a otras cuencas.



4. BIODIVERSIDAD & CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS

Prácticas en las áreas de conservación o zonas protegidas*

- El acceso a estas áreas está limitado al personal de la empresa y a los contratistas autorizados. Se controla el acceso de personas ajenas a la empresa.
- Se vigila y controla la presencia de especies exóticas invasoras animales y vegetales, así como también la regeneración natural de las plantaciones.
- Se crean corredores biológicos y se verifica su continuidad con el fin de garantizar el movimiento de la fauna entre diferentes áreas, evitando su interrupción o reducción.

**Las áreas de conservación o protegidas comprenden bosques nativos y áreas protegidas según organismos locales, Áreas de Particular Interés para la Conservación (APIC)⁶ y áreas que contienen Altos Valores de Conservación (AVC)⁷.*

11

SITIOS DECLARADOS
COMO AVC EN LOS
FONDOS BDUs

2.541

TOTAL HECTAREAS
CON AVC & APIC EN LOS
FONDOS BDUs

4.402

TOTAL HECTAREAS DE
BOSQUE NATIVO EN LOS
FONDOS BDUs

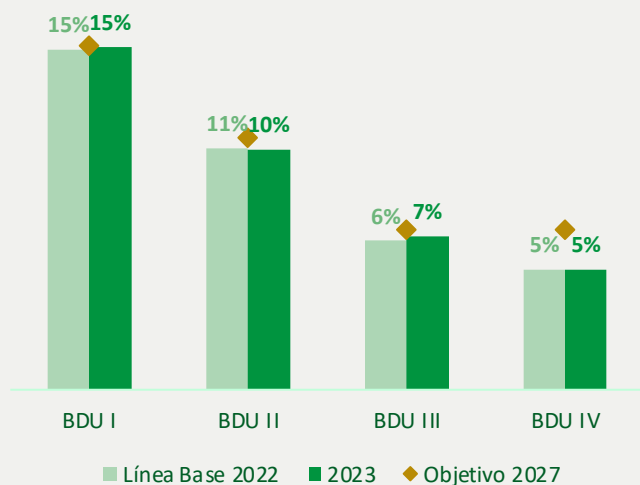
⁶ Según criterios establecidos por AF. Estas áreas poseen atributos naturales propios y característicos de flora y paisaje de la región donde se encuentran y constituyen muestras bien conservadas, con superficie considerable, alta biodiversidad potencial y real.

⁷ Según lo establecido por Forest Stewardship Council® (FSC®). Los AVC se clasifican en 6 categorías: diversidad de especies (AVC 1), ecosistemas y mosaicos a escala de paisaje (AVC 2), ecosistemas y hábitats (AVC 3), servicios ecosistémicos (AVC 4), necesidades de las comunidades (AVC 5) y valores culturales (AVC 6).

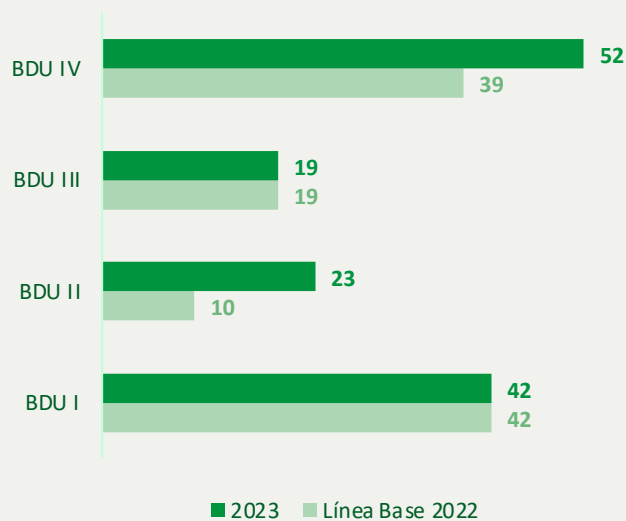
Monitoreo de la Biodiversidad

- Las actividades de identificación, gestión y monitoreo de la biodiversidad están a cargo de un equipo de 6 biólogos y botánicos contratados por AF.
- El monitoreo anual incluye:
 - cantidad de especies por clases y ambientes
 - proporción de especies de aves residentes y migratorias
 - presencia mantenida de especies amenazadas según la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
 - presencia mantenida de las especies prioritarias para la conservación en Uruguay, bajo el amparo de protección del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)
 - presencia mantenida de especies que están incluidas en los listados de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés)

AREA DE CONSERVACION O ZONA PROTEGIDA (% AREA TOTAL)



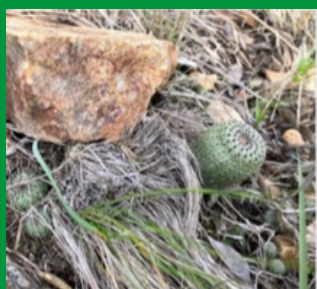
NUMERO DE ESPECIES AMENAZADAS*



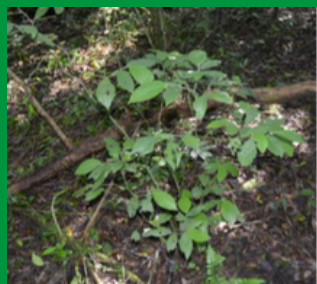
**Las especies amenazadas se identificaron en áreas que contienen Altos Valores de Conservación (AVC) o Áreas de Principal Interés para la Conservación (APIC). Consideramos las especies amenazadas según las Especies Prioritarias para la Conservación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SNAP) de acuerdo a los siguientes criterios: i) Criterio 2 - Especies raras: especies que se han colectado en Uruguay pocas veces, sin que se hayan registrado poblaciones, ii) Criterio 3 - Especies con distribución restringida en Uruguay, y iii) Criterio 4 - Especies que han sufrido una disminución apreciable en su tamaño poblacional, por acciones humanas (urbanización, cosecha, agricultura, forestación, represas, alteraciones de la costa, etc.).*

Programas de Monitoreo de la Biodiversidad 2023

Este año pusimos en marcha 8 programas de monitoreo, que incluyen 4 especies de plantas amenazadas y 4 especies de aves prioritarias según el SNAP, con el objetivo de medir el impacto que los proyectos de BDUs tienen en la estabilidad o crecimiento de las poblaciones de estas especies:



Frailea phaeodisca



Piper gaudichaudianum



Grazielia brevipetiolata



Dicksonia sellowiana



Limnornis curvirostris



Cistothorus platensis



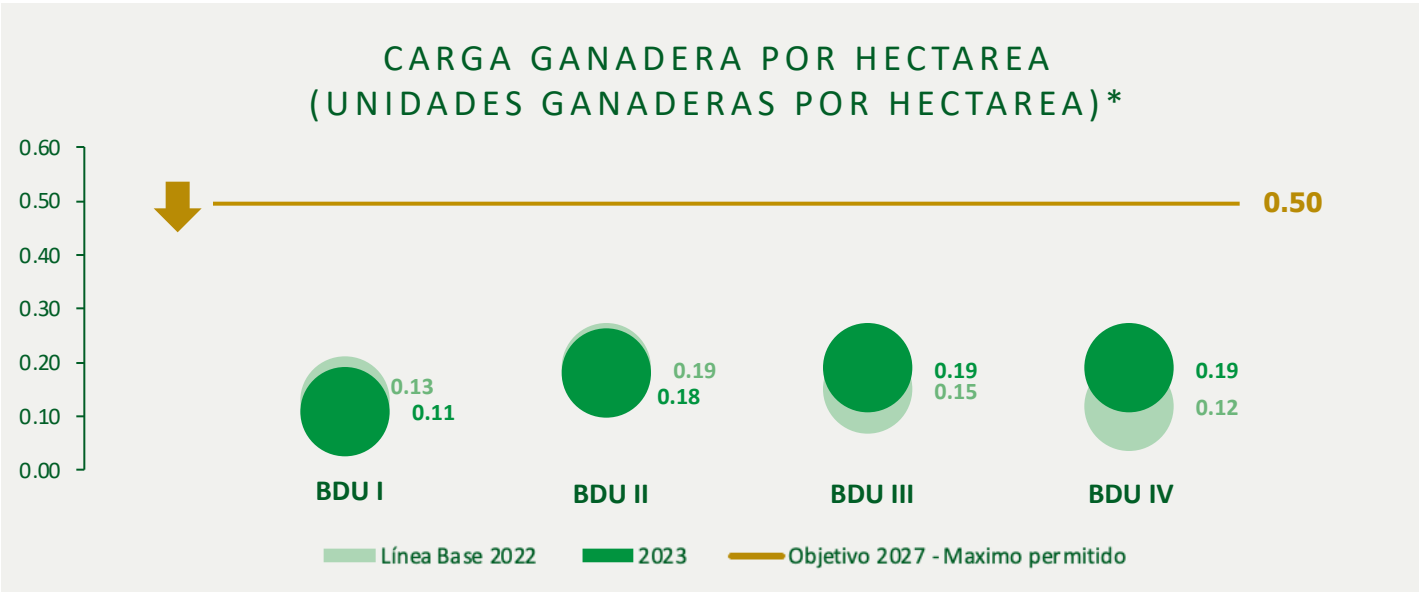
Amblyramphus holosericeus



Circus cinereus

Prácticas de Pastoreo

- Promovemos el pastoreo de ganado en los predios ya que aporta beneficios al ecosistema⁸.
- Para estimar la carga máxima de ganado por campo, realizamos un análisis de la vegetación que permite determinar si los predios han sufrido procesos de degradación o regeneración.
- En casos muy específicos y sujeto a la evaluación de expertos, se permite el ingreso del ganado a las áreas de conservación o protegidas, ya que facilita la semillazón de pasturas de valor forrajero nativo.



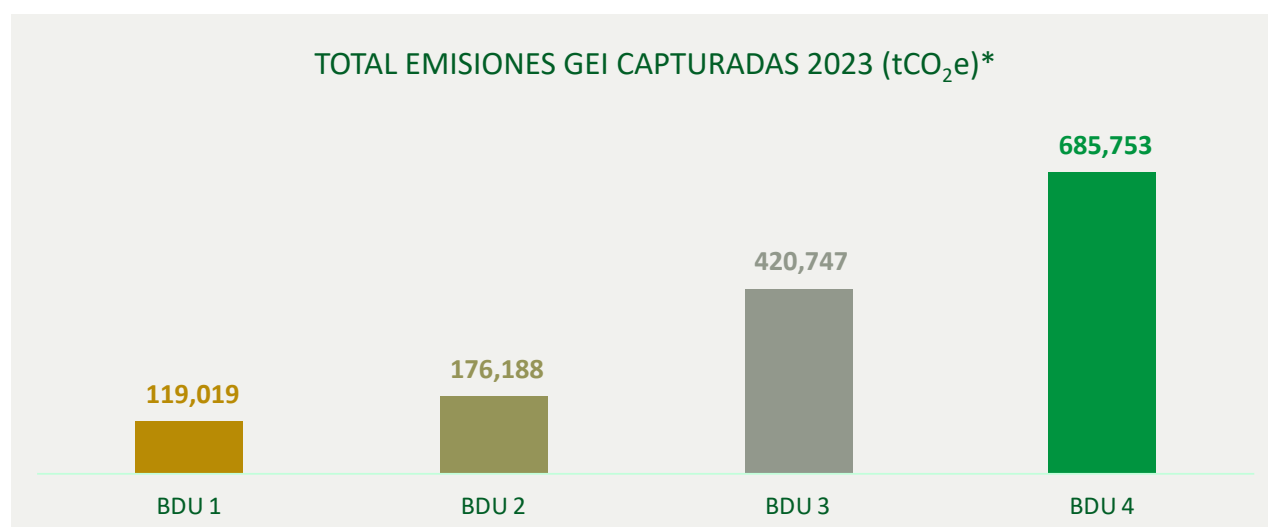
*** 1 unidad ganadera = un animal de 350 kg*

⁸ Según el estudio realizado por el Ingeniero Agrónomo Carlos Brussa en marzo de 2013

5. HUELLA DE CARBONO

GEI Capturadas

- **Los bosques juegan un papel crucial en la mitigación del cambio climático**, ya que reducen las emisiones netas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al remover CO₂. Los fondos que administramos en AF contribuyen a la captura y almacenamiento de carbono.
- Las emisiones de GEI capturadas refieren al carbono que se secuestra y almacena en la biomasa aérea y subterránea durante el período informado en este reporte.



* Valores de emisiones GEI capturadas durante el período informado en este reporte. Se consideraron las capturas almacenadas en reservorios de carbono de la biomasa aérea y subterránea debido al crecimiento. Estos valores se calcularon a partir de: i) los datos sobre el volumen de bosques en pie de los BDUs (m³) obtenidos de los inventarios forestales anuales, y ii) el crecimiento de los bosques nativos conservados en los predios de los BDUs, que se determinó a partir de los valores de crecimiento anual del Inventario Nacional de Uruguay⁹. Estos se convierten a toneladas de dióxido de carbono (tCO₂e) equivalentes de acuerdo a distintas variables (densidad de la madera, factor de expansión de la biomasa, fracción de carbono en la madera, entre otras), según la metodología de Refinamiento de las Orientaciones del IPCC del año 2006 para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero¹⁰. En el caso de BDU4, las emisiones de GEI capturadas para el año de referencia no se emitirán como créditos de carbono porque ya se emitió la cantidad máxima permitidas para el proyecto. No se consideraron las emisiones indirectas de las entidades de la cadena de valor, como la captura de carbono a largo plazo en los productos de madera cosechada.

⁹ Según el Informe del Inventario Nacional de bosques nativos: MAI 0,54m³/ha/año; Densidad de la madera (D) 0,84; BEF 1,2; R 0,2; CF 0,47.

¹⁰ Variables según la orientación de buenas prácticas del Panel Intergubernamental del Cambio Climático [IPCC, por sus siglas en inglés] para el sector del uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura [LULUCF, por sus siglas en inglés]: Factor de Expansión de Biomasa [BEF, por sus siglas en inglés] 1,15 (tabla 3^a.1.10); Fracción de carbono en biomasa seca 0,5; Relación estequiométrica de dióxido de carbono y carbono 3,67. Los cálculos no tienen en cuenta las capturas de carbono en biomasa subterránea ni en el suelo, lo que puede suponer un criterio conservador.

Créditos de Carbono

BDU I Bosques del Uruguay Forestación mediante madera de alta calidad en pasturas Proyecto - 2012 <i>ID Standard*</i> VCS & CCB 1543 <i>Metodología VCS**</i> AR-ACM0003 <i>Area Certificada (% Area Plantada)***</i> 55% <i>Créditos Carbono Vendidos 2023 (tCO₂e)</i> 232,878	BDU II Bosques del Uruguay II Forestación mediante madera de alta calidad en pasturas Proyecto - 2016 <i>ID Standard*</i> VCS en proceso 2411 & Elegible Corsia <i>Metodología VCS**</i> AR-ACM0003 <i>Area Certificada (% Area Plantada)***</i> 11% <i>Créditos Carbono Vendidos 2023 (tCO₂e)</i> -
BDU III Forteko Plantaciones forestales sobre pastizales degradados bajo ganadería extensiva Proyecto - 2007 <i>ID Standard*</i> VCS 962 <i>Metodología VCS**</i> AR-ACM0001 <i>Area Certificada (% Area Plantada)***</i> 58% <i>Créditos Carbono Vendidos 2023 (tCO₂e)</i> -	BDU IV Guanare Plantaciones forestales sobre pastizales degradados bajo ganadería extensiva Proyecto - 2006 <i>ID Standard*</i> VCS & CCB 959 <i>Metodología VCS**</i> AR-ACM0001 <i>Area Certificada (% Area Plantada)***</i> 55% <i>Créditos Carbono Vendidos 2023 (tCO₂e)</i> -

**Estándar de certificación Verra para proyectos de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (ALOUR, por sus siglas en inglés)¹¹. Estándar de Carbono Verificado (VCS, por sus siglas en inglés) y Estándares de Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCB). En el año 2022 iniciamos el proceso de certificación de los proyectos de carbono de los fondos BDU II y III bajo los estándares CCB, que esperamos obtener durante el año 2024. En el caso de BDU II, el proyecto también está en proceso de verificación VCS.*

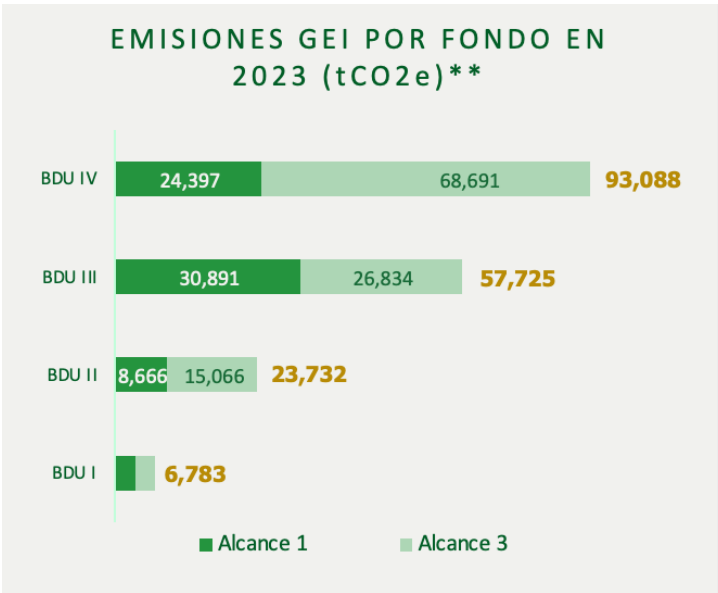
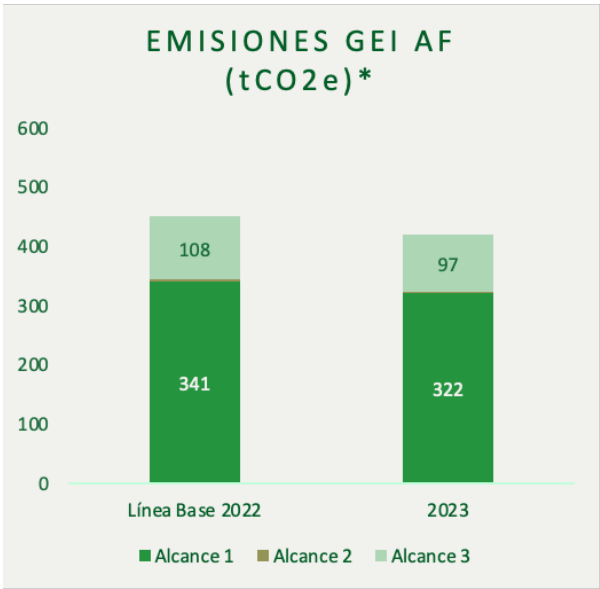
***Estándar de Carbono Verificado (VCS) de Verra¹². ***

****Para evaluar la viabilidad de los proyectos y estimar el volumen de créditos de carbono, tercerizamos este servicio (Prosustentia, una empresa con más de 10 años de experiencia en la certificación de proyectos de carbono y mitigación climática).*

¹¹ Para más información sobre los proyectos ingresar a: <https://registry.terra.org/app/search/CCB/All%20Projects>

¹² La metodología AR-ACM001 ha sido retirada y reemplazada por AR-ACM0003, https://cdm.unfccc.int/methodologies/documentation/meth_booklet.pdf#AR-ACM0003

Emisiones de GEI



**Emisiones de GEI durante el período informado en este reporte. Se consideraron las actividades corporativas desarrolladas en Uruguay y Chile por AF. El estudio se realizó siguiendo los lineamientos del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (ECCR).*

Alcance 1: Emisiones directas que provienen de fuentes que son propiedad o están controladas por la empresa (fuentes producidas por vehículos de la empresa, aires acondicionados, calefacción, etc.).

Alcance 2: Emisiones indirectas que provienen de la electricidad (adquirida y consumida).

Alcance 3: Otras emisiones indirectas que provienen de fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa (viajes de negocios, ciclo de vida de los insumos, servicios tercerizados, etc.).

***Emisiones de GEI durante el período informado en este reporte. El estudio se realizó siguiendo los lineamientos del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, específicamente la Guía Agrícola. Se consideraron las emisiones directas e indirectas de las actividades de control operativo en los predios del Fondo.*

Alcance 1: Emisiones directas que provienen de fuentes que son propiedad o están controladas por el fondo, tanto mecánicas como no mecánicas. Durante el año reportado, solo hubo emisiones no mecánicas (fermentación entérica, emisiones por aplicación de fertilizantes, N₂O generado por el manejo del suelo y del estiércol). También, se consideraron en este alcance las emisiones de los predios que provienen del ganado.

Alcance 2: No hubo emisiones indirectas provenientes de la electricidad (adquirida y consumida) en este período.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas que provienen de fuentes que no son propiedad ni están controladas por el fondo (viajes de negocios, ciclo de vida de los insumos, servicios tercerizados, etc.). La combustión proveniente de actividades silvícolas realizadas por un tercero y utilizando su propia maquinaria se considera en este alcance.

Los valores reportados consideraron las emisiones de los proyectos provenientes de los reservorios de carbono en la tierra debido al cambio en el uso del suelo. Sin embargo, según los estándares, durante la conversión de pastizales en tierras forestales no se generaron emisiones. Según el enfoque de Nivel 1 del IPCC, se asume que el stock de carbono en el suelo forestal no cambia con la gestión. Por lo tanto, no se consideraron las emisiones por disturbios.

Emisiones Netas de GEI y Eficiencia de Carbono de los fondos

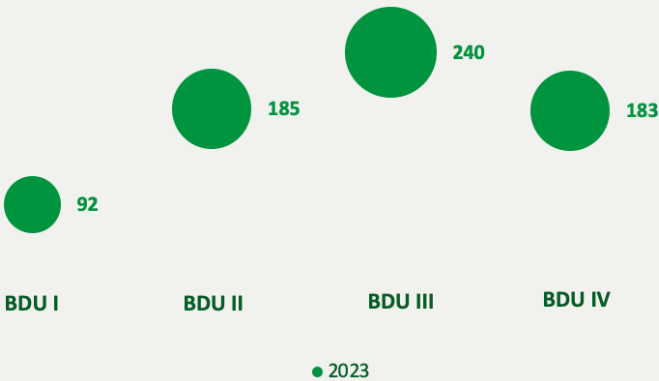
	BDU I	BDU II	BDU III	BDU IV
Emisiones netas de GEI (tCO ₂ e)*	-112.237	-15.456	-363.022	-592.665
Emisiones de carbono por millón de dólares de ingresos (tCO ₂ e/ millón de USD)	1.235	2.034	2.676	3.095

**Los valores de emisiones netas de GEI se calcularon como las emisiones de GEI del período informado en este reporte menos las GEI capturadas durante el período informado, menos los créditos de carbono generados por las capturas de carbono y vendidos a terceros durante el período.*

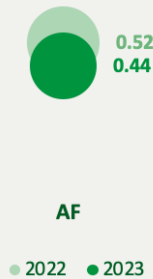
Las emisiones de GEI capturadas de los BDUs durante el período informado no se verificaron, por lo tanto, no se generaron créditos de carbono.

En el caso de BDU I, II y III, todos los créditos de carbono existentes y verificados se generaron por GEI capturadas hasta el año 2021. Por lo tanto, si se comercializaron estos créditos durante el período informado en este reporte, no se consideraron para calcular las emisiones netas de GEI.

EMISIONES GEI POR MILLON DE DOLARES DE VALOR DE MERCADO (tCO₂e/million USD)



EMISIONES GEI EN RELACION A ACTIVOS BAJO MANEJO (tCO₂e/million USD)





6. COMUNIDADES

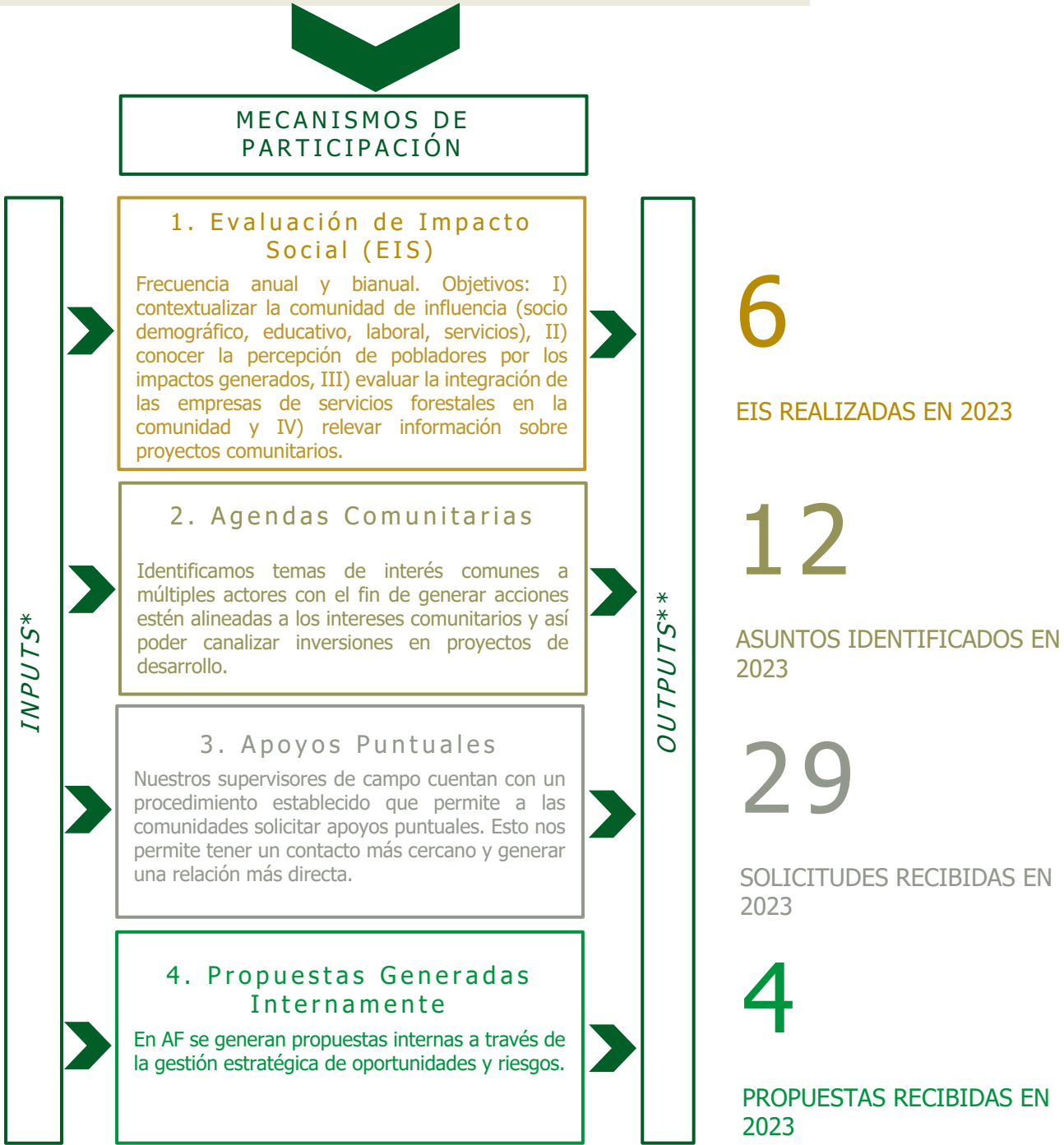
Proceso de diálogo & participación comunitaria

- Consideramos que la participación proactiva, integradora, responsable y transparente es clave para generar resultados óptimos, tanto para las comunidades como para nosotros.
- Nuestro proceso está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los sistemas de certificación de terceros (FSC® y CCB). No firmamos ningún acuerdo formal de desarrollo comunitario vinculado con los fondos BDU.
- La corresponsabilidad es clave en el proceso. Procuramos evitar superposiciones y favorecemos la complementariedad con recursos públicos y privados preexistentes en cada una de las comunidades.
- Trabajamos en cooperación con otras empresas del sector con intereses comunes en pro de optimizar recursos y maximizar el alcance de las acciones.
- El consentimiento libre, previo e informado (*Free, Prior and Informed Consent - FPIC*) es parte del proceso pero actualmente no se lleva a cabo pues no hay comunidades indígenas en los predios de BDUs en Uruguay.
- Nuestro Sistema de Retroalimentación con las Comunidades (SRC) es el núcleo del proceso ya que nos permite:
 - establecer una relación integral con las comunidades que promueva su desarrollo y respete su cultura y costumbres
 - promover procesos participativos
 - organizar los *inputs* (entradas) y *outputs* (salidas) de las múltiples interacciones que se generan entre AF y las comunidades
 - generar beneficios tangibles y equitativos que se ajusten a las necesidades y expectativas de las comunidades, y que sean sostenibles a largo plazo

Sistema de Retroalimentación con las Comunidades (SRC):

ÍNDICE DE AFECTACION (IAF) & MAPEO

Identificamos y analizamos los grupos y miembros de las comunidades que se ven afectados por las actividades que desarrollamos en Uruguay.

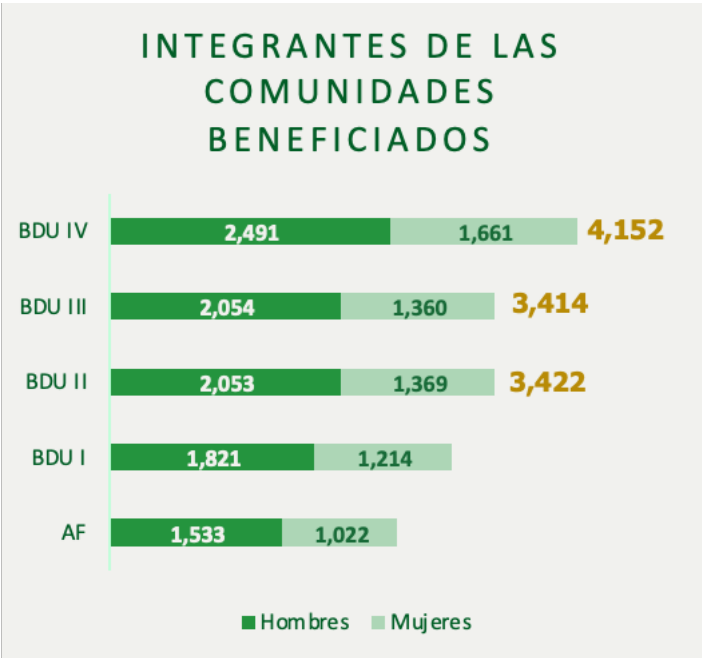
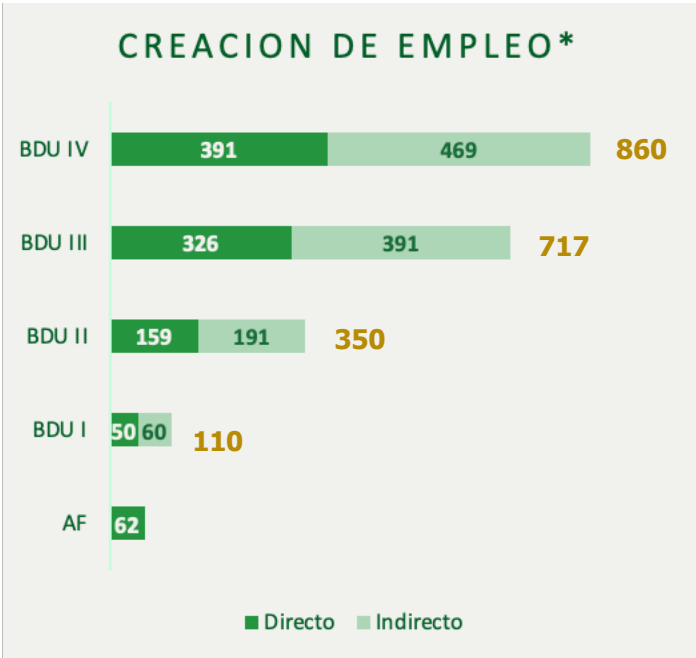


* Varía según el mecanismo, pero incluye propuestas y/o proyectos definidos por terceros, la organización, diversas partes interesadas e incluye reclamos, entre otros.

** Varía según el mecanismo, pero incluye proyectos y/o acciones concretas, entre otros.

Beneficios Generados e Impactos Negativos Identificados

- Creamos puestos de trabajo, tanto de manera directa como indirecta, y apoyamos la producción local.
- Promovemos las actividades de pastoreo y apicultura en los predios del fondo. La ejecución de dichas actividades se ofrece a vecinos y empresas locales, y están formalizadas en contratos.
- Construimos relaciones a largo plazo con las comunidades que nos permiten identificar y gestionar de manera oportuna los riesgos asociados a cada etapa del proceso forestal (tala, raleo, etc.), y garantizar la viabilidad a largo plazo de nuestras operaciones.
- Los principales impactos negativos que las comunidades identificaron son el tráfico provocado por el transporte de madera durante los períodos de cosecha y la emisión de polvo de los caminos de tierra.
- Contamos con un mecanismo de reclamos que permite identificar dichos impactos y tomar las medidas correspondientes, como la compactación o el riego temporario durante el transporte.



**Cálculos según la superficie y la etapa de los proyectos. El cálculo directo de BDU 4 consideró la planta de debobinado de madera, Olimar Forest Products.*

Directamente: Incluye empleos asociados a las empresas de servicios tercerizadas, como: viveros, silvicultura, operaciones forestales y transporte.

Indirectamente: Incluye empleos asociados a la transformación industrial. Estimación según estudio de EXANTE dic. 2020 "Contribución del complejo forestal de la economía uruguaya".

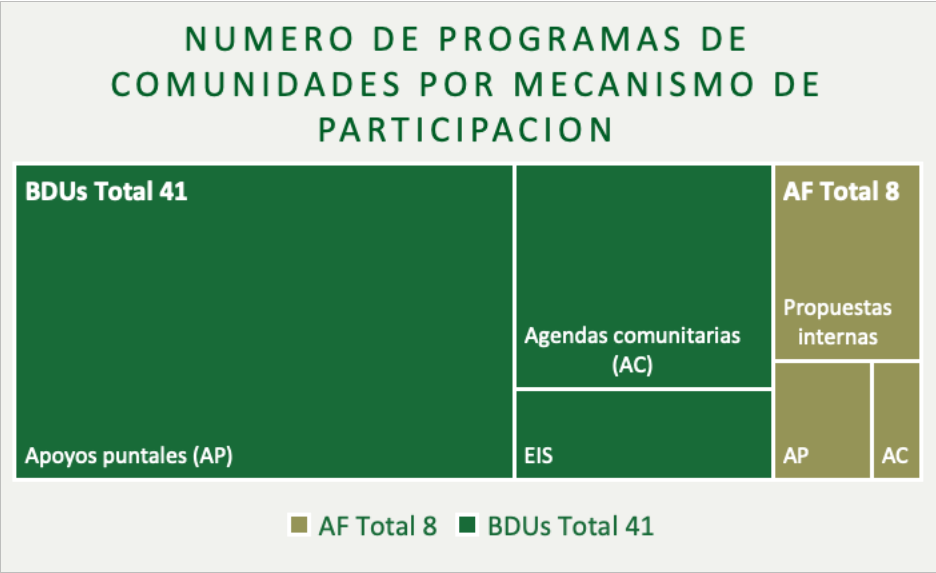
***Los valores incluyen el total de miembros de la comunidad afectados directa e indirectamente.*

Mecanismo de Reclamos

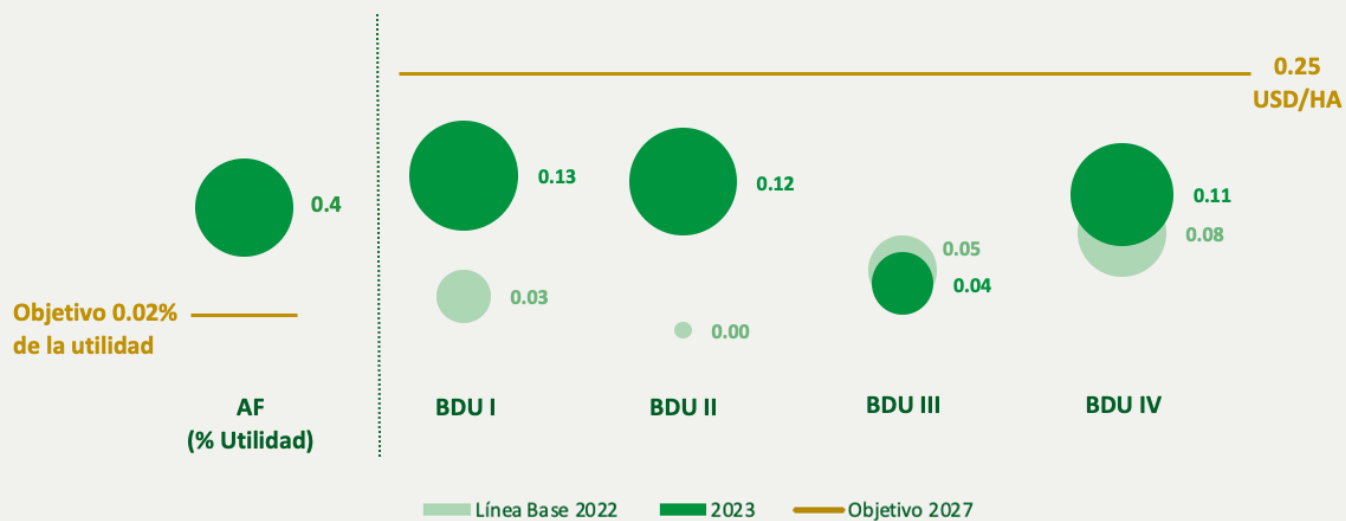
- Implementamos un proceso que permite a las comunidades y a otras partes interesadas expresar sus puntos de vista e inquietudes.
- El proceso implica un mecanismo a nivel operativo mediante: i) canales electrónicos y físicos confidenciales y anónimos, y ii) brindar asistencia a mujeres y grupos vulnerables por el personal de AF y/o de las empresas de servicios.
- Este proceso no obliga a ninguna de las partes involucradas en el mecanismo de reclamo a renunciar a su derecho de recurrir a la vía judicial.
- Actualmente estamos trabajando para mejorar nuestro mecanismo de reclamos y añadir nuevos canales de notificación fiables para incrementar la difusión del proceso y de los canales actuales, mejorar la notificación de los reclamos y fomentar que las partes interesadas presenten sus opiniones sobre este mecanismo.
- En 2023, recibimos 4 reclamos de las comunidades, de los cuales 2 se resolvieron en menos de un mes, 1 en menos de 6 meses y el restante se encuentra en proceso de resolución.

Programas y Talleres de Desarrollo Comunitario

- Los programas de desarrollo comunitario se elaboran y ejecutan en conjunto con entidades estatales y empresas del sector y de servicios.
- Nos hemos enfocado en organizar talleres de formación y capacitación. En los próximos 5 años tenemos previsto ampliar el alcance e incluir temas como la igualdad de género y la acción por el clima.



IMPORTE GASTADO EN PROGRAMAS DE COMUNIDADES POR FONDO (USD/HECTAREA) AF (% UTILIDAD)





7. CAPITAL HUMANO

Derechos Humanos

- Nuestras políticas de capital humano están alineadas con la Declaración Internacional de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, que establece, entre otras cosas:
 - la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
 - la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
 - la abolición del trabajo infantil
 - la erradicación de la discriminación en materia de empleo y profesión
 - un entorno de trabajo seguro y saludable
- Debido a que tercerizamos la mayor parte de nuestras operaciones forestales, es fundamental disponer de mecanismos de control que aseguren la calidad del empleo y las condiciones laborales, y que prevengan cualquier desvío.
- Estamos comprometidos a avanzar en el ámbito de la diversidad y la inclusión, principalmente en las actividades operativas, tanto dentro de nuestra empresa como en las empresas de servicios que subcontratamos.

1.176

PERSONAL EN EMPRESAS DE
SERVICIOS*

9%

PERSONAL TEMPORAL EN
EMPRESAS DE SERVICIOS*

2%

TOTAL DE MUJERES EN
EMPRESAS DE SERVICIOS*

* Valores equivalentes a tiempo completo (ETC)

62

PERSONAL AF

97%

PERSONAL DE AF
DEPENDIENTE

31%

TOTAL DE MUJERES
EN EL PERSONAL AF

Seguridad y Salud Laboral

- Promovemos un entorno de trabajo seguro, que minimiza los riesgos de todos los trabajadores.
- Para los trabajadores directos, contamos con procedimientos para prevenir los riesgos laborales, identificar, evitar o mitigar los accidentes, pérdidas humanas y lesiones. Así como también, para mantener un entorno de trabajo que proteja la salud y la capacidad laboral de los trabajadores.
- Las empresas de servicio son las encargadas de presentar un plan de seguridad y en AF nos encargamos de monitorear su cumplimiento a través de auditorías, inspecciones y evaluaciones mensuales.
- Para las actividades forestales de mayor riesgo (poda, cosecha y transporte) implementamos un plan para cuidar las condiciones de seguridad del personal a cargo de dichas tareas, que incluye la mecanización de las operaciones, capacitaciones y controles para evitar accidentes.

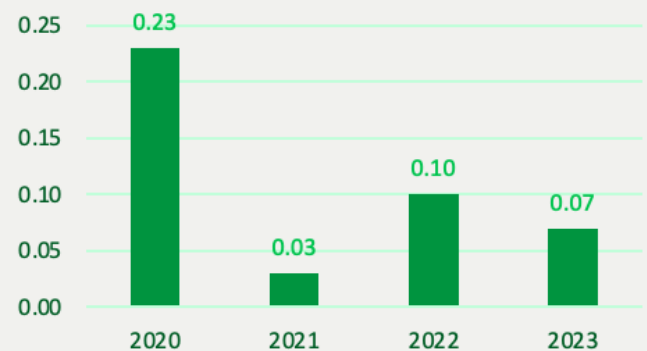
INDICE FRECUENCIA ACCIDENTES (Todos los Fondos*)



*Accidentes por millón de horas trabajadas.

**Promedio del año. Jornadas perdidas por mil horas de trabajo.

INDICE GRAVEDAD ACCIDENTES (Todos los Fondos**)



Desarrollo del Personal

- Para nosotros, el personal es nuestro principal patrimonio.
- Generar un buen clima laboral que ofrezca oportunidades y desarrollo a nuestros empleados es clave.
- Nos enfocamos en cultivar una propuesta de valor que sea atractiva a largo plazo para captar y retener el talento, así como también para desarrollar las competencias de nuestro personal.
- Algunas de las medidas que implementamos en AF a nivel corporativo son:
 - remuneraciones basadas en datos de mercado sin distinción entre género
 - apoyo al bienestar de los empleados mediante el acceso a servicios para el cuidado de la salud física
 - capacitaciones anuales por empleado equivalente al 10% del total de horas trabajadas
 - trabajo flexible y remoto en todas las ubicaciones, con el fin de apoyar el equilibrio entre la vida laboral y personal

6%

ROTACION
PERSONAL AF

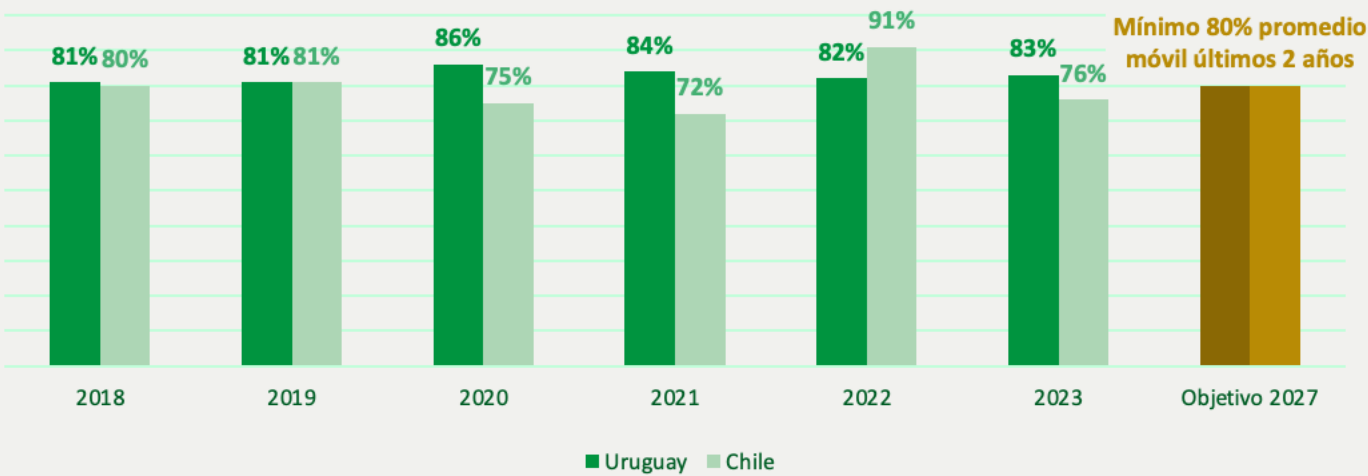
0%

ROTACION VOLUNTARIA
PERSONAL AF

11%

ROTACION PERSONAL
EMPRESAS DE SERVICIOS
(ETC)

INDICE CLIMA LABORAL Y COMPROMISO DE AF*



*Según resultados obtenidos por la encuesta de Great Place to Work® en base al promedio general de satisfacción.

8. GOBIERNO CORPORATIVO

Enfoque de Buenas Prácticas

- En AF reconocemos que un buen gobierno corporativo es esencial para alcanzar mejores resultados, tanto financieros como no financieros.
- Implementamos políticas y procedimientos para llevar a cabo las actividades de forma ética, transparente y responsable, tal y como se establece en nuestro Código de Ética y Conducta.
- Estamos trabajando para garantizar que los objetivos empresariales y financieros relacionados con ASG definidos por la Dirección y el Directorio sean sólidos, medibles y consistentes en toda la empresa.
- Asimismo, estamos desarrollando políticas y procedimientos que nos permitan evaluar el progreso de dichos objetivos.
- Nuestro principal desafío es desarrollar un procedimiento con indicadores clave de desempeño (KPIs) para que nuestros órganos directivos supervisen y rindan cuentas sobre los aspectos contemplados en nuestra política de inversión responsable.
- Estamos mejorando nuestro proceso para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima mediante la incorporación de análisis de escenarios alineados con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés). Planeamos difundir nuestro trabajo el año siguiente.

25%

DIRECTORAS

40%
OBJETIVO 2027

25%

DIRECTORES
INDEPENDIENTES¹³

MIN. 25%
OBJETIVO 2027

8

NUMERO DE
REUNIONES DE
DIRECTORIO
CELEBRADAS

25%

PARTICIPACION
MUJERES EN COMITE
DE INVERSIONES

MIN. 25%
OBJETIVO 2027

¹³ Criterios definidos según los Principios de Gobernanza Global de la Red Internacional de Gobernanza Corporativa (ICGN, por sus siglas en inglés).

Directorio de AF	Comités Corporativos
- Francisco Bonino* (Presidente) - Aldo Lema (Independiente) - Cecilia Bonino - Gerardo Díaz Beltrán * Director Ejecutivo	Comités de Directorio: - Comité de Auditoría Interna - Comité de Cumplimiento - Comité de Riesgos Comités de Proyectos & Fondos: - Comité de Inversiones

Miembros Comité de Auditoría Interna	Miembros Comité de Cumplimiento	Miembros Comité de Riesgos
- Francisco Bonino* - María Victoria Santo* - Ramiro Comas (Independiente)	- Aldo Lema (Director Independiente) - Fernanda Romero (Independiente) - Marcela De Ritis (Independiente)	- María Stella* - Sebastián Nosedá* - Miguel Oñate* * Ejecutivos de AF

Participación de los Accionistas y Derecho a Voto

BDU dispone de 2 mecanismos para promover la participación de los accionistas y garantizar sus derechos:

- Comité de Vigilancia:
 - Vela por los intereses de los accionistas y fomenta su participación activa.
 - Existe un Comité por fondo, sus miembros son expertos forestales independientes nombrados por los inversores.
 - Su función principal es supervisar y controlar los resultados operativos y financieros, así como también los conflictos de intereses que puedan surgir con las empresas relacionadas a AF.
- Asambleas ordinarias y extraordinarias:
 - Los accionistas tienen derecho a votar sobre diferentes asuntos importantes

1

BDU I
NUMERO DE
ASAMBLEAS DE
ACCIONISTAS
CELEBRADAS

1

BDU II
NUMERO DE
ASAMBLEAS DE
ACCIONISTAS
CELEBRADAS

1

BDU III
NUMERO DE
ASAMBLEAS DE
ACCIONISTAS
CELEBRADAS

2

BDU IV
NUMERO DE
ASAMBLEAS DE
ACCIONISTAS
CELEBRADAS

Inversión Responsable

- Para promover la inversión responsable, la gestión forestal sostenible y contar con organismos externos independientes que supervisen nuestras prácticas ASG, nos adherimos y participamos en las siguientes iniciativas, redes y entidades del sector:
 - Forest Stewardship Council® (FSC®)
 - Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés)
 - Sociedad de Productores Forestales de Uruguay (SPF)
 - Verra
 - Principios para la Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés)
 - Red de Inversión de Impacto Global (GIIN, por sus siglas en inglés)
- En el año 2023, participamos en 24 reuniones de la SPF, en las que : i) respondimos a una consulta política sobre la Ley de Prevención de Incendios que la organización presentó en una audiencia del Senado; ii) proporcionamos información técnica al Instituto Nacional de Investigación (INIA); y iii) respondimos a consultas de las universidades y escuelas técnicas superiores públicas del país; entre otras.
- Luego de convertirnos en 2022 en miembro signatario de los Principios de Inversión Responsable (PRI) respaldados por las Naciones Unidas, participamos voluntariamente en el ciclo de presentación de reportes PRI 2023. Publicamos nuestro primer Informe de Evaluación para garantizar la transparencia y rendición de cuentas sobre nuestras prácticas de inversión responsable.
 - AF obtuvo 3/5 estrellas en el módulo de Política, Gobernanza y Estrategia y 4/5 estrellas en el módulo de *Confidence Building Measures*.
 - Para nosotros, esta retroalimentación es valiosa ya que nos impulsa a seguir mejorando nuestras prácticas de inversión responsable y nuestra información.



RESUMEN DE METRICAS DE IMPACTO & OBJETIVOS

Métricas 2023 Objetivos 2027	AF		BDU I		BDU II		BDU III		BDU IV	
	2023	2027	2023	2027	2023	2027	2023	2027	2023	2027
Manejo de la Tierra y Productividad										
Area Certificada (% Area Total)	-	-	100%	100%	72%	100%	55%	100%	91%	100%
Nivel de Toxicidad de Pesticidas Empleados										
Clase II (% Total volumen usado)	-	-	17%	Máx. 20%	13%	Máx. 20%	7%	Máx. 20%	11%	Máx. 20%
Clase III (% Total volumen usado)	-	-	83%	-	87%	-	93%	-	89%	-
Hectáreas Tratadas con Pesticidas (% Area Total)	-	-	7,0%	Máx. 20%	10,6%	Máx. 20%	12,4%	Máx. 20%	7,9%	Máx. 20%
Volumen madera cosechada certificada (% Total)	-	-	100%	100%	100%	100%	60%	100%	80%	100%
Cadena de Suministro & Economía Circular										
Proveedores locales MiPYME (% Total)	-	-	51%	-	55%	-	51%	-	47%	-
Días Promedio de Pago a Proveedores	-	-	21	Máx. 30	20	Máx. 30	24	Máx. 30	22	Máx. 30
Biodiversidad & Conservación de los Ecosistemas										
Área de conservación o zona protegida (% Area Total)	-	-	15%	15%	10%	11%	7%	7%	5%	7%
Área revertida de forestal para uso agrícola (% Area Total)	-	-	0%	Máx. 10%	0%	Máx. 10%	0%	Máx. 10%	0%	Máx. 10%
Número de especies amenazadas	-	-	42	-	23	-	19	-	52	-
Carga ganadera por hectárea	-	-	0,11	Máx. 0,50	0,18	Máx. 0,50	0,19	Máx. 0,50	0,19	Máx. 0,50
Huella de Carbono										
Emisiones GEI capturadas (000 tCO ₂ e)	-	-	119	-	176	-	421	-	686	-
Emisiones GEI (000 tCO ₂ e)	0,42	-	6,78	-	23,73	-	57,73	-	93,09	-
Emisiones GEI netas (000 tCO ₂ e)	-	-	-112	-	-153	-	-363	-	-593	-
Emisiones de GEI por millón de valor de mercado (Fondos) y activos bajo gestión (AF) (tCO ₂ e/ millón de USD)	0,44	-	92	-	185	-	240	-	183	-
Emisiones de carbono por millón de dólares de ingresos (tCO ₂ e/ millón USD)	-	-	1.235	-	2.034	-	2.676	-	3.095	

Métricas 2023|Objetivos 2027

	AF		BDU I		BDU II		BDU III		BDU IV	
	2023	2027	2023	2027	2023	2027	2023	2027	2023	2027
Comunidades										
Creación de empleo	62	-	110	-	350	-	717	-	860	-
Directo	-	-	50	-	159	-	326	-	391	-
Indirecto	-	-	60	-	191	-	391	-	469	-
Importe gastado en programa de comunidades (USD/ Hectárea)	0,4 (% utilidad)	0,2 (% utilidad)	0,13	0,25	0,12	0,25	0,04	0,25	0,11	0,25
Integrantes de comunidades beneficiadas por las actividades del proyecto	2.555	-	3.035	-	3.422	-	3.414	-	4.152	-
Mujeres	1.022	-	1.214	-	1.369	-	1.360	-	1.661	-
Capital Humano										
Índice de frecuencia de accidentes (todos los fondos)	-	-	3,4	Máx 4,0	3,4	Máx 4,0	3,4	Máx 4,0	3,4	Máx 4,0
Índice de gravedad de los accidentes (todos los fondos)	-	-	0,07	-	0,07	-	0,07	-	0,07	-
Empleadas AF (% Total Empleados)	31%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empleadas en empresas de servicios (% Total Empleados ETC) (todos los fondos)	-	-	2%	-	2%	-	2%	-	2%	-
Empleados temporales en empresas de servicios (% Total Empleados ETC) (todos los fondos)	-	-	9%	-	9%	-	9%	-	9%	-
Rotación del personal (AF y todas las empresas de servicios de fondos en ETC)	6%	-	11%	-	11%	-	11%	-	11%	-
Voluntario	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Involuntario	6%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índice clima laboral y compromiso										
Uruguay	83%	Mín. 80%	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	76%		-	-	-	-	-	-	-	-
Gobierno Corporativo										
Directores independientes (% Total)	25%	Mín. 25%	-	-	-	-	-	-	-	-
Directoras (% total)	25%	40%	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres que participan en los Comités de Inversiones (% total)	25%	Mín. 25%	-	-	-	-	-	-	-	-



URUGUAY

Montevideo

+598-2916-2020

Juncal 1437 Of. 501

info@af.com.uy

CHILE

Temuco

+56-45-2464136

Trizano 413

info@af-chile.cl

BRASIL

Três Lagoas, Mato Grosso do Sul

+67-3524-1057

Rua das Marias 412

adm@af-brasil.com

WWW.AF.COM.UY